**(IVE-03)**

**MEMORIA PARA LA VALORACIÓN DEL INFORME VERIFICADO.**

**Emisiones de combustión *( A cumplimentar por la empresa)***

Se informa que como mínimo deberán desarrollarse los aspectos relacionados a continuación, no obstante en el presente documento podrán incorporarse todos los comentarios que se considere oportuno realizar para la mayor comprensión del informe verificado.

(La siguiente tabla se deberá rellenar para cada una de las actividades y combustibles existentes en la instalación, **indicando si se ha actuado de acuerdo con lo indicado en el plan de seguimiento de las emisiones aprobado por la Dirección General del Cambio Climático y Calidad Ambiental y se ha cumplido con su plan de reducción de emisiones).**

|  |  |
| --- | --- |
| ACTIVIDAD 1: |  |
| **COMBUSTIBLE 1:** |  |
| DATOS DE ACTIVIDAD | |
| Consumo de combustible: | |
| 1. Descripción del dispositivo de medición. Declaración de cumplimiento de la incertidumbre asociada al mismo. Descripción de las calibraciones realizadas 2. En caso de almacenamiento intermedio, descripción del método seguido para la determinación del combustible en el depósito al principio y al final del período de notificación. | |
| Valor Calorífico Neto: | |
| Si procede:   1. Identificación del suministrador que proporciona el dato. 2. Identificación del laboratorio acreditado para su determinación. Método de medición empleado. 3. Frecuencia del suministro del dato o número de determinaciones anuales. | |
| FACTOR DE EMISIÓN | |
| Si procede:   1. Identificación del suministrador que proporciona el dato. 2. Identificación del laboratorio acreditado para su determinación. Método de medición empleado**, indicando si se cumple lo especificado en el punto 5 del Plan de Seguimiento de las emisiones aprobado**. 3. Frecuencia del suministro del dato o número de determinaciones anuales. | |
| Factor de oxidación | |
| Si procede:   1. Identificación del suministrador que proporciona el dato. 2. Identificación del laboratorio acreditado para su determinación. Método de medición empleado. 3. Frecuencia del suministro del dato o número de determinaciones anuales. | |

**Emisiones de proceso *( A cumplimentar por la empresa)***

(La siguiente tabla se deberá repetir para todas las actividades y materias primas existentes en su instalación)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD 1 |  | |
| MATERIA PRIMA 1:(entiéndase clínker en caso del cemento) | |  |
| DATOS DE ACTIVIDAD | | |
| SECTOR AZULEJOS, TEJAS Y LADRILLOS/CAL: | | |
| 1. Descripción del sistema de medición de la cantidad de arcilla consumida. Declaración de cumplimiento de la incertidumbre asociada al nivel. Descripción de las calibraciones realizadas. 2. Respecto a los datos de la composición: indicar si se determina el Carbono total contenido en la arcilla de modo agregado o de modo diferenciado, especificar método analítico, identificación del laboratorio que lo realiza, **indicando si se cumple lo especificado en el punto 5 del Plan de Seguimiento de las emisiones aprobado,** y frecuencia en la determinación.   En caso de seguir el método de Hispalyt, los datos que deberán aportarse serán los siguientes:  Para las piezas a la salida del horno:   * Número de piezas del mismo formato que se pesan diariamente a la salida del horno. * Precisión de la balanza. * Frecuencia de determinación de la composición y laboratorio en el que se realiza, **indicando si se cumple lo especificado en el punto 5 del Plan de Seguimiento de las emisiones aprobado.**   Para las piezas a la entrada del horno:   * Frecuencia de determinación de la composición y laboratorio en el que se realiza. | | |
| SECTOR VIDRIO Y FRITAS: | | |
| 1. Descripción del dispositivo de medición de la materia prima consumida. Declaración de cumplimiento de la incertidumbre asociada al nivel. Descripción de las calibraciones realizadas. 2. Descripción del método seguido para determinar la composición de la materia prima: método, laboratorio, **indicando si se cumple lo especificado en el punto 5 del Plan de Seguimiento de las emisiones aprobado,**  y frecuencia en la determinación. | | |